

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 24 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Moriles (Córdoba).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico correspondiente a la Innovación PGOU de Moriles, Modificación ARIs SUNCO R-3 y SUNCO R-4, en el término municipal de Moriles (Córdoba), expediente EAE-20-012.

El contenido íntegro del citado Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>).

Córdoba, 24 de junio de 2021.- El Delegado, Giuseppe Carlo Aloisio.